ADVERTENCIA

Toda clase de correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá á nombre del Director ó Administrador, á la calle de la Rúa, número. 25, imprenta y librería de Núñez. — *Teléfono n.º 37.* — No se devuelven los originales.

Número suelto **cinco** cts.

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN

En Salamanca, un trimestre . . . . . 3'75 ptas
Fuera de la capital, un trimestre. . . . 4'50 »
Anuncios y otros insertos, precios por tarifa.
Todos los pagos anticipados.
Talleres: Ramos del Manzano, 42. — *Teléfono n.º 62*

Número atrasado **diez** cts.

Dos ediciones diarias | **Viernes 16 de Enero de 1920** | **Año XXXVI - Núm. 10.932**

INTERESES LOCALES

La casa de Correos

No hace muchos días dedicamos nuestro editorial a esta cuestión de interés local, la construcción de una nueva casa de Correos y Telégrafos en Salamanca, que responda a la creciente importancia de estos servicios de comunicaciones y que los dotara de una instalación amplia y digna, a tono con la categoría de una capital en que revistan excepcional impulso.

Años hace que constituye un sostenido anhelo local, siendo objeto de atención por los representantes locales y en Cortes, que han dedicado a ella sus gestiones e iniciativas.

El Ayuntamiento de Salamanca cedió el terreno necesario para el nuevo edificio en la plazuela de Santa Eulalia, en solar tan espacioso y lugar tan apropiado como fuera de desear; ese terreno está aceptado hace mucho tiempo, y aunque los deseos de Salamanca no estén realizados, se van cumpliendo los trámites administrativos precisos.

En la «Gaceta» de días pasados ha aparecido la Real orden aprobando el proyecto formulado por el arquitecto don José Yarnoz Larrosa, para construir un edificio destinado a los servicios de Correos y Telégrafos en Salamanca.

Este es el último paso preliminar para entrar en una etapa de realización, pues que sólo queda ya el anuncio de la subasta de construcción y adjudicación de esta con arreglo al plano y proyecto aprobados.

Consignadas en los presupuestos del Estado todos los años crecidas cantidades para la construcción de estos nuevos edificios, y estando en el turno preferente las de esta capital y Huelva, es lógico presumir que no se hará esperar aquél, redoblando actividades e influencias para conseguirlo brevemente.

El desarrollo de estos servicios, la instalación mezquina y bochornosa del de Correos y el desenvolvimiento rápido que se espera con la implantación de otros nuevos por el Estado, son razones más que suficientes para que esta necesidad sea satisfecha.

SECCION ADMINISTRATIVA

Instrucción pública.

Al presidente de la Junta de derechos pasivos se remite una instancia de la huérfana Eretina Ilevasón, solicitando el traslado de su pensión a **Zamora.**

A la Intervención de Hacienda se envían los informes de las cantidades que por retribuciones escolares satisfacen los Ayuntamientos de Pelarrodríguez y Ledesma.

A la Dirección general de primera enseñanza se mandan los expedientes de permutas de los maestros D. José S. Borrego, D. Juan Artacho, D. Jesús Vicente del Arco y D. Braulio Muñoz de la Peña.

EL DIA EN EL CONCEJO

El Sr. Ossorio Gallardo en Salamanca

Hoy es esperado en esta capital el ilustre político y abogado D. Angel Ossorio y Gallardo.

Como ya hemos anticipado a nuestros lectores, el Sr. Ossorio Gallardo ha sido nombrado su abogado por la Sociedad Española de aguas y Saneamientos, concesionaria de las obras del alcantarillado y elevación del agua de esta ciudad, para que la defienda en los pleitos que contra el Ayuntamiento tiene presentados.

El Sr. Ossorio, antes de acudir al terreno de los tribunales, ha querido celebrar con el Ayuntamiento, o una comisión que le represente, una entrevista, para cambiar impresiones, estudiar el asunto y ver si puede llegarse, por ambas partes litigantes, a un arreglo decoroso y armónico que queden a salvo los intereses de todos y las obras puedan ser terminadas en el más corto plazo posible.

El Ayuntamiento accedió a la entrevista y aplazó dar cuenta en sesión pública de un informe de la comisión de Saneamientos, acerca de la resolución que el Concejo debiera adoptar ante el plazo de la terminación de las obras.

Esta tarde llega el Sr. Ossorio, y hoy y mañana se entrevistará con los señores alcalde, Iscar, Clairac, Unamuno, Olivera y López, que forman la comisión que ha de representar en estos actos al Ayuntamiento

Muy de veras celebraremos que de las entrevistas resulte un acuerdo favorable a los intereses de la ciudad.

Es muy posible que el Sr. Ossorio y Gallardo, aprovechando su estancia en esta capital, dé la conferencia a que ha sido invitado por el Ateneo de Salamanca, disertando acerca del momento político actual.

Notas de Sociedad.

Viajes.

Han salido:

Para Flores de Avila, el propietario don Manuel Díaz.

—Para Ciudad-Rodrigo, el industrial don José Escanilla.

—Para Madrid, el ingeniero D. Esteban Blanco.

—Para Rágama, la señora de García de Partearroyo y su hermana, la señorita de Onís.

Fallecimientos.

Ayer entregó su alma a Dios cristianamente, confortada con los Auxilios Espirituales, la Sra. D.ª Carmen Bueno Romero, muy estimada por sus bondadosas cualidades.

A su afligido esposo, el distinguido abogado D. Joaquín Domínguez Guerra; hijas, padres políticos, D. Sebastián Domínguez y D.ª Adelaida Guerra, y demás familia, hacemos presente nuestro pésame.

Enfermos.

Se encuentra enferma, no de cuidado por fortuna, la bella señorita Marieta Gaite.

—Se halla en cama, delicado de salud, nuestro querido amigo D. Federico García Martín.

Varias.

En Madrid ha sido víctima de un accidente de motocicleta, sufriendo lesiones de alguna importancia, el joven señor Manzanares Yagüe, de distinguida familia de Béjar.

—Ha sido nombrado médico titular de Calzada de Don Diego y de la compañía del ferrocarril de S. F. P., nuestro particular amigo D. Arturo Juanes Iglesias.

Lo mismo a él que a sus padres, le damos la más cordial enhorabuena.

Consejo de Agricultura.

Presidida por el Sr. Teso, ayer celebró sesión el Consejo provincial de Agricultura.

Aprobada el acta de la última, se sancionan los informes o dictámenes recaídos en los siguientes expedientes:

El incoado por los Hijos de L. Marcos, solicitando el aprovechamiento en parte de la fuerza sobrante de una fábrica de harinas de su propiedad, con el fin de destinar dicha fuerza a la producción de energía eléctrica para el alumbrado de la fábrica y domicilio de los peticionarios.

El promovido por D. Pedro Muñoz Blázquez, solicitando la instalación eléctrica para alumbrado público y otros usos industriales en Puerto de Béjar.

El relativo a la concesión de una instalación de una central eléctrica y línea conductora, con destino al alumbrado y usos industriales en Maillo, siendo el peticionario D. Angel del Castro.

También se acordó informar favorablemente una instancia de D. Ulpiano Blanco Domínguez, demandando una plaza de corredor de comercio, vacante en esta plaza.

Aprobáronse las cuentas del Consejo, correspondientes al tercer trimestre del ejercicio de 1919.

Dáse lectura de una moción del señor García Puente, relacionada con la extinción de la lagarta, que ataca a los encinares, la cual se aprueba con la adición del Sr. Miguel del Corral, de que se eleve al ministerio de Fomento para que por este departamento se determine si el procedimiento de extinción que se indica es eficaz o no.

DE BEJAR

Unos cuantos muchachos de la localidad, simpáticos y de buen humor, que forman parte del acreditado Club de los solteros, organizaron el pasado domingo en los elegantes salones del Bar Junquera un animado baile en obsequio de varias distinguidas y bellas señoritas bejaranas, que realzaron con su presencia la fiesta.

Las horas de la tarde se deslizaron agradablemente, tanto, que según nuestras noticias han sido varios los «pollos» que desertaron irrevocablemente de las filas del Club a causa del nuevo reclutamiento hecho con vistas al matrimonio.

Entre las señoritas que asistieron vimos a las de Junquera (P.), González (A.), Sánchez (P. y C.), Bueno (A.), Corrales (J.), Barroso (M.), Martín (M.), Valdés (M. L.), Aguado (J. y S.), Calvo (C.), Cortés (G.), Bonilla (P.), Vázquez (M.) é Iglesias (P.).

La orquesta que dirige el popular «Barbi» hizo las delicias de la gente joven por su maestría en la interpretación de modernos bailables.

El sexo fuerte, una vez terminado el baile, obsequió a las señoritas con un delicado «lunch», muy bien servido por el Sr. Junquera.

En junta general celebrada el día 11 de los corrientes en el Casino Obrero, fueron elegidos por unanimidad para ocupar los cargos de la directiva, los señores siguientes:

Presidente, D. Ramón Rodríguez; vice, D. Manuel Verdejo; contador, D. Pablo Núñez; tesorero, D. Primo Cascón, secretarios: D. Gabriel Rodríguez, D. Mariano Canosa, D. Juan Antonio Luengo y D. Gumersindo Bosque; vocales: D. Leandro Maillo, don Abelardo Díaz, D. Laureano Maillo y D. Dámaso Gómez; bibliotecarios, don Santiago Campo y D. Manuel Muñoz.

Por noticias particulares que tenemos, parece ser que marchan por muy buen camino las gestiones hechas en Madrid por la comisión encargada del asunto de la venida del batallón, a cuyo fin laboran incansablemente cuantas personas de alguna significación se interesan por la prosperidad de Béjar, poniendo todas ellas a contribución su valioso concurso y sus más ardientes entusiasmos.

A. García Sánchez.

EN EL ARRABAL

El mercado de ayer

Sin incurrir en ninguna exageración, hemos de afirmar que el mercado mensual que ayer se efectuó en el Arrabal del Puente, fué el más importante después del de la feria de Septiembre que se ha celebrado, por el número de cabezas que se expusieron, aun cuando no podamos afirmar lo mismo respecto a las transacciones que se llevaron a cabo.

De ganado de cerda se expusieron 538 y se vendieron 120.

Se cotizaron: a media ceba, a pesetas 35,50 arroba, y cebados para el sacrificio, a 37, 38 y 39.

Repetimos que se verificaron pocas operaciones, debido a los altos precios de cotización.

De vacuno, concurrieron 2.500 cabezas; cotizándose, los bueyes y vacas, de 41 a 42 pesetas arroba; los toros, a 44 y 46, y las terneras, a 50 y 52.

También se realizaron en este ganado insignificantes ventas.

ATENEO DE SALAMANCA

Cursillos de conferencias femeninas.

En los primeros días del mes de Febrero continuará el cursillo de conferencias femeninas, que tanto éxito tuvieron el pasado año, estando encargado de darlas D. Cándido Rodríguez Pinilla. Es muy fácil que colabore en el mismo D. Enrique Nogueras y algún otro distinguido conferenciante.

A fin de obtener la mayor utilidad de las conferencias que se pronuncien, propónese el Ateneo recogerlas literalmente o con la mayor extensión en un tomito, que se entregará a las asistentes.

La inscripción deberá hacerse en la librería de Calón, hasta el día 25. La matrícula será limitada.

La cooperativa de San Juan Bautista

El domingo, a las once de la mañana, celebrará junta general la benéfica institución de crédito, estatuída por el sabio sacerdote y eximio filántropo de arraigadas convicciones caritativas que rige la parroquia denominada San Juan Bautista, D. Luis Sevillano.

Esta junta promete ser interesantísima, y para solemnizarla con su presencia, D. Luis Sevillano ha invitado a las autoridades y más distinguidas personalidades de esta ciudad.

EN EL COLEGIO SALESIANO

La velada de ayer

En el Colegio Salesiano de María Auxiliadora se celebró ayer tarde una amena velada que se vió sumamente concurrida.

El alumno Sr. Rodríguez L., tuvo a su cargo el prólogo de la fiesta, mereciendo muchos aplausos.

Después se representó el entretenido juguete cómico «Azucena», admirablemente interpretado por los señores N. Mesonero, G. Manjón, V. Baz, P. Martín, B. Alvarez, R. Pollo.

El niño J. G. Gómez declamó con acertada entonación la preciosa poesía «El huérfano».

Los alumnos E. Alonso, F. Steegmann, F. Alonso, S. Gómez, L. Rodilla y J. Contreras, dieron gran valor escénico al precioso sainete «Ver la paja en ojo ajeno».

El niño C. Real tuvo un gran acierto en la interpretación de «Saludo a la bandera», y terminó el acto poniéndose en escena, también con aplauso, la pieza lírica «Isidrín», en la que tomaron parte los señores V. Baz, Monleón (A.); J. Manjón, R. Pollo, J. Petit y A. Benito.

La concurrencia salió muy complacida.

Quisicosas.

Se habla de jardines,
y eso está muy bien.
Sean nuestros fines
la ciudad-edén.
Quiten, si es preciso,
plantas a Colón
y le dejen liso
de vegetación.
Pónganle palmeras
a nuestro Fray Luis,
y haya en las afueras
hasta flor de lís.
Surjan boulevares
por la capital,
y otros avatares
de lo ornamental.
Muchas, muchas flores
de grato frescor,
que ahuyenten olores,
que hasta dan sopor.
Parques, avenidas,
árboles. . Muy bien.
Nadie esas partidas
con enojos ven.
Mas con tanto bruto,
esta es la verdad,
como hay, no en canuto,
sino en plena edad,
que arbustos y asientos
rompen porque sí,
siendo en lo jumentos
casi un frenesí,
piensa uno con pena
si la población
aún goza de plena
civilización.
Porque es aún más duelo
que ver la ciudad
sin flores, ni anhelo
de modernidad,
ver árboles rotos,
acá como allí,
cual si fueran cotos
para el jabalí.
Vengan flores raras
y árboles, la mar.
(Y unas buenas varas
con que escarmentar).

REMITIDO

Lo de los uniformes.

Para contestar a los firmantes del *Remitido* publicado ayer en EL ADELANTO, me interesa, personalmente, hacer público esto:

En la comisión de cuarteles he puesto lo poco que valgo y lo poco que tengo al servicio de la prosperidad de Salamanca.

La gestión para solucionar lo de la hechura de los uniformes, como tantas otras, por desgracia, de la celeridad de mis nervios, cayó sobre mí y fué obra exclusivamente mía. La hice a instancia de reiteradas excitaciones de padres de los soldados de cuota y también de jefes militares, queridos amigos míos.

He creído que en Salamanca, hasta el presente momento, no se podrían hacer, ni el número de equipos militares que pedían los soldados del cupo de filas, ni en el plazo para que los necesitaban.

Por sólo esta razón, y no por la malsana de cometer desatención alguna con industriales ni comerciantes salmantinos, ni mucho menos por la de perjudicarles, puse en juego a última hora, mis relaciones, con las sasterías militares de Béjar.

¿No es así y resulta, por el contrario, en afirmación de los autores del remitido, que hay en Salamanca casas que pueden hacer esos equipos? Pues yo encantado de rectificar mi opinión y de que todo *quede en casa.*

Sépase que en cuanto me enteré de ello, opiné de acuerdo con el representante del Sr. Gómez Rodulfo, no hiciera ni un sólo uniforme. Y ahí tienen para ellos toda esa labor íntegra, los industriales salmantinos, sin que nadie se la dispute.

Y si antes no acudí con el remedio a mi proyectada mala gestión, fué porque ninguno de los electores de esta Cámara, apesar de estar días y días zarandeada en la prensa la noticia, de la hechura de los uniformes, se acercó al presidente para decirle que aquí se podían hacer.

Sirva ello de satisfacción a los señores que firman el remitido por lo menos en lo de hacer público su disgusto, de que pueda creerse, fuera de Salamanca, que en ella no hay elementos para hacer esos trajes militares. Por mí, los harán todos.

Y por si no les bastara esto, tranquilíceles el que, en adelante, la solicitud de mis iniciativas no proyectará nada que pueda perjudicar sus intereses particulares, ya que desde anteanoche y con carácter irrevocable, en la Cámara de Comercio como en la comisión de cuarteles, he presentado mi dimisión.

A mis particulares negocios me retiro, con la conciencia muy tranquila, repito, de haber hecho cuanto he podido en los respectos antedichos y en todos los de mi vida, en servicio de Salamanca.

Y espero tranquilo el fallo de la opinión, que a todos nos juzgará como merezcamos, en este chico pleito mercantil.

Andrés Pérez-Cardenal.

EL ADELANTO

es el diario más antiguo y de mayor circulación de la provincia.

Administración, calle de la Rúa, núm. 25
Redacción y talleres, Ramos del Manzano, número 42.

ATENEO DE SALAMANCA

Las cartas de Felipe II.-La inspección de D. Diego de Simancas

Conferencia de D. Fernando Iscar-Peyra.

La invitación cariñosa de Fernando Iscar nos ha llevado a la Casa de la Tierra, a cruzar con él una charla llana, zumbona y amena, muy en su punto de alma charra, que no logra remeterse y acicalarse dentro del indumento del figurín depurado y escogido.

Y allí, aquel saloncete, puesto siempre a enmarcar un cuadro de intimidad, con sus cacharros talaveranos y muebles antañones y su recogida sencillez, rechazaría, indignado, toda intentona de convertirlo en escenario donde el énfasis y el latiguillo superficial de la histriónica oratoria al uso distrajera al auditorio del sopor mental que le atenazara en el vaciar constante de tópicos desacreditados y endebles de tanto manoseo y abuso...

En el estrado se esconden, en la presidencia, D. Miguel Unamuno y D. Cándido Pinilla, mientras Fernando, iluminado por una lámpara de mesa, incubado de una luz rosa, chispeando en sus espejuelos, desgrana la ópima parva de su cosecha de inquietudes, entre la que van mezclados los cardos secos y punzantes de su daga buída, hinchando, con su agudeza, la vacuidad acotada, y deshaciendo, a su soplo ingenioso, la espuma banal idolatrada de caribobos y boquiabiertos.

Mientras, abajo, en un pintoresco desorden, mariposeando en torno a la estufa, el chisme anacrónico en aquel conjunto de evocación, una nutrida concurrencia de público sigue atenta la música de la prosa sonora de Iscar, tan abundante en pinceladas coloridas y vivas, con sus tropos tan diáfanos y matizados, que van haciendo pasar, como una cinta cinematográfica, un trozo de la Salamanca del siglo XVI, envuelta en la prestancia engolada de sus doctores sabios y vibrando la algarabía bullanguera de sus escolares picarones y revoltosos.

Se hace corta la charla cuando don Diego de Simancas se nos ha aparecido en toda su torva adustez, cejijunta e inquisitorial, que viene de orden de don Felipe, rey de Castilla, a hacer plástica la fiscalización regia en los quehaceres académicos de la colmena de la ciencia, de donde brotarían las cabezas privilegiadas, que serían los tentáculos y suturas de la gobernación de los vastos dominios.

Y nosotros, ante la luz y el colorido de aquel cuadro, incapaces de fotografiarlo, ni de esfumarlo, tornando borrosas e imprecisas las líneas firmes, acusadas y vigorosas del dibujo, tomamos las cuartillas para regodeo de eruditos y placidez de aficionados...

«Dos maneras hay de penetrar en el recinto murado de la historia; una, escalaudo los bastiones con sigiloso atrevimiento, burlando la estrecha vigilancia de la centinela profesional montada por la milicia de los eruditos, guardadores del santo sepulcro del pasado; la otra, sentando plaza entre las filas de esa hueste, ejercitando en paciente noviciado las armas de la investigación, instruyéndose en el manejo e interpretación del instrumental guerrero, con el cual, y previo el acatamiento de un método y una disciplina rigurosa, se conquistan galones para la bocamanga y ascensos en el prestigio.

Quien, como yo, se aventura por su cuenta y riesgo, deslizándose callada y recelosamente, a la manera de un espía enviado por la curiosidad moderna para descubrir los misterios del campamento lejano, no puede ofrecer a las gentes ese aspecto, interesante y heróico, que les brinda el investigador profesional, veterano en su oficio, cuando se presenta, bizarro y seguro, adelantado hacia la conquista de la verdad entre la música triunfal de tambores y chirimías. Al erudito, como al antiguo soldado de los tercios, le mueve la codicia del botín, el ansia del saqueo, no la comezón de ensanchar con la obra conquistadora de su esfuerzo los dominios espirituales de su patria, sino la egoista ilusión de agregar a sus arreos las nuevas y extrañas galas del logrado trofeo, del rico despojo arrancado a la ciudad vencida.

La cultura se lucra y enriquece de esas conquistas al modo que el Estado con la individual prosperidad de sus subditos; sin que ingresen en sus arcas para la pública circulación esos tesoros que se reservan estancados, como patrimonio huraño y retraído de sus poseedores avarientos. No rinde la erudición, en España, los copiosos frutos que de su abundante cosecha podíamos prometernos, porque le falta, a sus cultivadores, esa amplitud de relaciones generosas que sin mermar el valor de las personales aportaciones engrandece y hace más productivo el terreno común al derribar cercas y borrar lindes, para transformar en ancho predio las reducidas capacidades de tanta parcela aislada y tanto huertecico.

En esto de los estudios históricos, se da, en España, un ejemplo mellizo del que nos ofrece ese otro problema, tan confusamente estudiado en estas horas, del aprovechamiento de la propiedad rústica. Así como en este existen grandes extensiones de tierra incultivada, o deficientemente asistida, por abandono voluntario de sus dueños o por fatal ineficacia de los trabajos de los colonos; así, en esto de la investigación de nuestro pasado, encontramos, a poco que se avance en la descubierta, grandes porciones inexploradas, donde el terreno virgen o livianamente explotado, espera la obra diligente y tenaz para entregarnos sus riquezas; y junto a estos cotos redondos de primitiva y silvestre hermosura, hallamos esas parcelas y huertecicos de que antes os hablaba, surcos y bancales estrujados a porfía, cansados y estériles, mantenidos en anual rendimiento por el socorro de artificiales ayudas; socorro, que en el cultivo de la erudicción, está representado por la aportación de noticias supérfluas o por el regadío de la colaboración extranjera que, en muchos temas de nuestra investigación histórica, es la que refresca y abona los fatigados terrones (1).

La historia universitaria, y la ciudadana también, de Salamanca, ha sido solamente roturada; es decir, que se han talado en ella, para almacenarlas en recónditos lugares, buen número de noticias interesantes, y se ha desbrozado a trechos arrancando breñas y escobas que, al desaparecer, permiten la accesión a lo que antes era sierra brava cubierta de espesos matorrales. Pero no se ha pasado de ahí; y, a mi juicio, más importa, para el provecho de la cultura, la explotación de lo conquistado que la gloria y el festejo lírico del descubrimiento; más importa, una vez desmatada la loma, removerla y abrirla en surcos, desgarrarla para trabajarla luego con amor vigoroso y constante, y no reducirse a la contemplación de la virgen belleza, a cantar en prosa corrida y sonora ese himno que ha sido declamado con el mismo énfasis oratorio y el mismo arbolar de brazos por casi todos los figurones de la escena política que intentaron deslumbrar, desde las tribunas de Salamanca, nuestra maliciosa sagacidad de charros urbanos.

No se trata ya de recitar con voz engolada la lista de esos nombres, mezclados con remediable torpeza en el mármol de las lápidas, ni de tapiar con párrafos de enlucido cemento la entrada de esa cueva misteriosa del pasado para evitarse la fatiga de recorrer sus galerías y palpar los secretos de sus entrañas...

El archivo universitario tiene, en el envés de las puertas labradas de sus armarios, unas pinturas alegóricas, donde se recuerdan, tratadas por un pincel más hábil que inspirado, algunas escenas docentes, rodeados de símbolos floridos... Esa es la retórica externa y engañosa del archivo, equivalente a esa otra retórica del período evocador y sintético que viene brotando en los discursos del salmantinismo político; pero detrás de aquellos decorados lienzos, están amontonados los legajos, con la rancia y sobria sabiduría encerrada en sus pálidas hojas, están las verdades recatadas y burlonas, oprimidas en el doble encierro de los estantes y las carpetas; verdades hacinadas, como la simiente en el granero, expuestas al hurto y al incendio y a la caricia menuda de los ratones... Felizmente, a espaldas de los feriantes que revenden la quincalla, se inicia un afán renaciente de otros malogrados afanes, y se exploran y estudian con honrado propósito cultural esos desdeñados folios...

Ocasión es esta de traer al recuerdo de todos el de nuestro infortunado camarada Angel Ledesma, que nos ha dejado, como fruto unigénito de sus felices desposorios con el Arte, ese librito póstumo *(Los vascos en la Universidad de Salamanca),* que salió de las prensas cuando la prometedora juventud de su autor reposaba ya en el eterno descanso; ocasión es, también, para consolar el ánimo, entristecido por la pérdida del ejemplar trabajador de la cultura, consignando la obra que viene realizando, recién salido de las aulas, Ricardo Espinosa Maeso, quien ha logrado arrancar preciosas noticias entre la turbia y estancada laguna de los archivos salmantinos...

Un racimo de nombres selectos, donde están los de Huarte y Boiza, para quienes los modestos aficionados a este linaje de estudios tenemos que reservar el puesto de adelantados como hombres los más expertos en el difícil avance por esa manigua de la historia; un grupo de gente curiosa, pide a la Universidad de Salamanca que incluya entre sus buenas intenciones para lo futuro la de crear un centro de estudios históricos, facilitando la consulta de los documentos y libros de las Escuelas, en un local confortable y bajo la dirección de un hombre, que bien pudiera ser—y así sería si yo lo eligiese—alguno de los ya citados, cuyo apellido coincide con el de un clásico famoso, autor, por más señas, del *Examen de ingenios*...

Hace ya tiempo, en mis primeras excursiones a través de la literatura clásica, tropecé con una figura atrayente, trabando pronto con ella relaciones de cordial y, por mi parte, respetuosa simpatía. Era un varón de encumbrada categoría social; hombre seco y desabrido, pero que se hacía perdonar la tiesura y aspereza de su trato por cierta íntima efusión de ingénua sinceridad que se mezclaba en el avinagrado sabor de sus confidencias. De ello resultaba una curiosa combinación de matices; de un lado la imponente severidad y dureza, propia de un prelado del XVI (pues habrá que decir que mi reverendo amigo ocupaba a la sazón la silla episcopal de Ciudad Rodrigo), y de otro lado, infantiles y furtivos, como escapados del encierro, aparecían rasgos y gestos espontáneos y deliciosos, semejantes a los tardíos resabios de una adolescencia francota y consentida. Se llamaba D. Diego de Simancas, y es figurón muy saliente en la España del taciturno Felipe, para que yo intente presumir como descubridor de su Ilustrísima.

Mi D. Diego de Simancas, satisfecho de su vida y de sus obras, quiso perpetuar el recuerdo de sus aciertos más felices y trascendentes escribiendo de propia mano los amenos episodios de su biografía, usando en la redacción de sus memorias la brevedad y distinción que,

(1) Recuérdense los nombres, numerosos y preclaros de Fouiche-Lesbon, Fiztmaurin-Kelly, Morel-Fatio, Regnar, Martinenche, Fanirelli, Dezert, y tantos otros cultivadores de los estudios hispánicos, cuyas aportaciones ganan en cantidad y calidad a las que acarrean los eruditos compatriotas.

(c) Universidad de Salamanca

en opinión del mismo, había empleado en todas las producciones de su pluma.

Siendo mocete, y morando en el paterno hogar, en Córdoba, la ciudad pensativa y tristona, asombrada la madre del futuro D. Diego ante la habilidad que mostraba su retoño para descifrar los primeros enigmas del conocimiento, exclamó temerosa y pasmada: «Cargo de conciencia será no hacer que este niño estudie y sea un gran doctor» (1). Años después, cuando D. Diego henchía su mente prodigiosa arrimado como escolar a los Estudios de Salamanca, fray Domingo de Soto, coufirmando con la autoridad inapelable de su juicio la venturosa profecía materna, dijo en voz alta, ante un corro de maestros, y refiriéndose a Simancas, quien escuchaba, al paño con disculpable indiscreción.

—«A éstos habían de hacer doctores, con tres años de estudio, y no otros con veinte...» Al contarnos estas amables remembranzas, y otras que forman una aureola de sabiduría en su torno, despliega nuestro Sr. Obispo, con mucha pompa y lentitud, su vanidoso abanico de pavón... Hace la rueda, remirándose y recreándose en sus cuantiosas y deslumbradoras perfecciones; y luego, oculta con estudiosa parsimonia los resplandores y tornasoles de su plumaje y desciende de su silla episcopal, fraternizando cristianamente con los sujetos vulgares...

Don Diego, por ser como os decía, de semblante adusto, torvo de mirada, parco en la sonrisa y abundante en el ejercicio de la severidad, es elegido inquisidor y colocado entre los primeros ministros del pavoroso Tribunal. Y os puedo decir, señoras y señores, que nunca he sentido una impresión más firme, a través de las lecturas, que cuando el implacable y frío inquisidor me narraba, por primera vez, con su tono descarnado y siniestro, el recuerdo de aquellos autos «solemnísimos» en que a presencia del Rey, que se mantenía en pie y con el bonete quitado, se quemaban, por docenas, los réprobos luteranos.

Palpita, bajo el cuero de la prosa, el corazón complacido por la ejemplaridad del bárbaro espectáculo, y queda todavía en un rincón de la conciencia sombría del juzgador el monstruoso y mal disimulado pesar porque se escapa del tostadero el arzobispo Carranza, generosamente salvado por la santidad de Pío IV.

En 1566, nuestro señor don Felipe II, por la gracia de Dios, Rey de Castilla, de León, de Aragón, etc., etc., encomienda a don Diego de Simancas que vaya a la Universidad de Salamanca y tome información de lo que en ella ha pasado y pasa, de los excesos y faltas que ha habido y de todo lo que hace referencia al nuevo estatuto (2).

Pero antes de incorporarnos al prelado inspector y a su escribano Antonio de Canseco (a quien, por cierto, no le valieron las apremiantes cédulas del soberano para percibir con la prontitud que el cortesano mirobrigense deseaba, los 15.000 maravedís de su minuta); antes, repito, de comenzar nuestra ingrata tarea de espionaje, persiguiendo en sus indagaciones al recio inquisidor, bueno será que adelantemos la curiosidad removiendo ligeramente los extractos de los cartapacios donde quedaron las huellas de la diligente, y por excesiva, sospechosa intromisión que reservó el heredero del César a los asuntos universitarios de Salamanca.

He calificado de sospechosa la diligencia mostrada por Felipe II en relación con los incidentes claustrales de los Estudios salmantinos, porque no deja de sorprender, dando bastante que pensar, el contraste de la conducta seguida en este respecto de los negocios universitarios, por el emperador Carlos V y la que, una vez dueño de los destinos de España—y de los destinos del mundo—observó con nuestra Universidad el misterioso y complejo monarca de San Lorenzo.

(Continuará).

(1) "La vida y cosas notables del Sr. Obispo de Zamora.,,

(2) Esperabé. "Historia de la Universidad de Salamanca.,, Tomo I, página 5 7.

Academia de Santo Tomás de Aquino

Se ruega a los señores académicos se sirvan concurrir el sábado, 17 de los corrientes, a la rita de dos monedas de oro de veinticinco pesetas, que tendrá lugar a las seis de la tarde.

También se procederá a la celebración de una junta general, con objeto de tratar de importantes asuntos relacionados con el régimen interior de la Academia.

EN LINARES DE RIOFRIO

Conferencias culturales.

Por las repetidas informaciones publicadas, ya saben los lectores de EL ADELANTO que en Linares de Riofrío se están celebrando, desde hace tiempo, una serie de conferencias de extensión escolar con gran éxito, tanto por la pericia y aptitudes de los conferenciantes cuanto por la favorable acogida que les dispensa el vecindario de esta villa.

La última celebrada estuvo a cargo del culto médico de la localidad, D. Arturo Calvo García, que desarrolló tema de tan vital interés para los pueblos como es *La higiene bajo sus aspectos de pública y privada.*

Prolijo sería enumerar con todo género de detalles la importancia de los puntos tratados por tan ilustre conferenciante, y cuanto pudiéramos decir sobre ellos serían fragmentos y reflejos que no darían idea del magistral discurso pronunciado por el Sr Calvo, que se nos reveló como un gran orador.

No obstante, y a título de información, daremos a conocer en algunas notas las líneas generales de su concienzudo discurso, siquiera sea por satisfacer la curiosidad de sus admiradores y amigos que no tuvieron ocasión de oirle.

Definió, en primer lugar, la palabra *higiene,* diciendo que es la ciencia que trata de conservar y perfeccionar la salud.

Hizo la principal división de aquella ciencia, en pública y privada, analizando cuidadosamente cada uno de estos dos aspectos y demostrando la influencia que tanto en una como en otra ejercen *la conveniente aireación las buenas cualidades de las aguas potables, la sana alimentación, los vestidos adecuados y la esmerada limpieza personal,* enumerando las principales condiciones que unas y otras han de reunir para no ser nocivas a la salud del individuo.

Fustigó claramente el uso y abuso de **las bebidas alcohólicas, sobre todo durante el período de la infancia, señalando al mismo tiempo los trastornos que,** en uno y otro sentido, producen en el organismo de los adolescentes.

Habló de la estética en general y del buen o mal concepto que cada cual se forma de la grande o pequeña urbe, según el aspecto que presenta a primera vista, indicando los medios sencillos y conducentes para higienizar con gran provecho, tanto las calles y plazas públicas, como las viviendas y personas, para lo cual dijo no hacían falta grandes dispendios, si no que bastaba con un poco de buena voluntad por parte de las autoridades y vecindario en general.

Terminó su bonito discurso, dando a las madres de familia sanos y atinados consejos, para que, poniéndolos en práctica, mejor pudieran prodigar sus cuidados para la buena crianza de sus hijos, y supieran ser amas hacendosas y cuidadosas administradoras de sus casas.

Estos fueron, a grandes rasgos, los puntos tratados por tan ilustre y distinguido médico, al que pedimos mil perdones si no reflejamos fielmente, en estas reducidas cuartillas, disertación tan hermosa y con tan exquisito orden y galanura desarrollada; pero sepa tan querido amigo que a las muchas felicitaciones recibidas por el triunfo obtenido, unimos la nuestra muy sincera, que desde estas columnas le enviamos.—*El corresponsal.*

Mercado de cereales.

Cebada.—La plaza de Valladolid mejora dos reales y ofrece a 48 la fanega de cebada.

Aranda de Duero vende a 62 reales fanega; Medina, de 50 a 51; Benavente, a 52; Burgos, a 49; Peñafiel, a 50; Zamora, a 55; Arévalo, entre 52 y 53; Villada, a 48.

En Alcañiz se ofrece la cebada a 35 pesetas cahiz de 179 litros.

En Valencia se cotiza a 39 pesetas los 100 kilos, con envase nuevo, y en Sevilla, de 34,50 a 35, sin saco, sobre vagón.

La plaza de Barcelona conserva los precios de 38 a 38 50 pesetas los 100 kilos para la clase de Urgel, y de 38,50 a 39,50 para la de comarca.

Maíz.—El mercado de Valencia cotiza, sin variación: maíz amarillo del país, a 5,50 pesetas barchilla; blanco nuevo, a 44 los 100 kilos.

En el mercado de Reus se ofrece este cereal, sin variación, a 52 pesetas los 100 kilos, y en el de Sevilla, de 42 a 43, en alza de 1 a 2 pesetas

En el mercado de Barcelona se ofrece el maíz en baja, por ser muchas las existencias y hallarse encalmada la venta; se cotiza oficialmente la clase Plata, de 38 a 40 pesetas los 100 kilos.

El homenaje al alcalde.

Sigue creciendo la suscripción con objeto del proyectado homenaje en honor del alcalde, habiéndose sumado a ella los señores siguientes:

Don Serafín Ferro, 2 pesetas; don Florentino Villanueva, 1; D. Manuel Mirat, 10; D. Enrique Esperabé, 10; don Lorenzo Gil, 5; D. Francisco Peix, 25; D. Angel Méndez, 5; D. Ignacio Rodríguez Vega, 10, y D. Elías García Barrado, 5.

Es probable que mañana, sábado, quede cerrada la suscripción.

DIPUTACION PROVINCIAL

La discusión del presupuesto

La presidió el Sr. Estella y asistieron los Sres. Cuesta, Rodríguez, Marcos Martín, González Cobos, Iscar, Díez Ambrosio, Muñoz Avila, García Romo, Campos Mirueña, Corral, Sánchez García, Gallo y Teso.

Se aprueba el acta de la anterior y el señor Avila recaba de la presidencia que antes de entrar la Diputación en el conocimiento de la orden del día, le conceda la palabra para hacer algunas consideraciones relacionadas con el asunto que el día anterior se había debatido, ya que no pudo asistir a la sesión por inexcusables necesidades.

La presidencia accede a esta petición, y el diputado solicitante hace uso de la palabra.

Dice que en vista que se había debatido la totalidad del presupuesto y creyendo que esa discusión es la más importante que se puede suscitar, por afectar a lo más esencial que es la vida administrativa, iba a emitir ciertas apreciaciones que le habían sugerido las manifestaciones hechas en el debate de la totalidad.

Llevo, añade, siete años discutiendo presupuestos y con sentimiento veo que en cada ejercicio económico se van elevando las cifras de modo considerable, creyendo que no debemos permitir esos aumentos y cargas, sin antes fijarnos bien en la potencialidad económica de la provincia.

Analiza el señor Avila la serie de presupuestos que ha conocido desde 1913, declarando que desde ese año hasta el presupuesto del ejercicio que está feneciendo, se ha elevado la cantidad presupuesta a 123.195,93 pesetas.

Igualmente hace resaltar el orador los aumentos que ha sufrido en aquel ciclo de tiempo el contingente provincial, haciendo notar que en 1914 era de 600.000 pesetas y hoy excede de 800.000.

El alza que ha experimentado, importa 125,683 pesetas.

Por este camino no sé si llegará un día que el coeficiente económico de la provincia podrá resistir.

Me hago cuenta de las realidades que impone la vida y considero que hay partidas, como la referente a beneficencia y otras, en que están justificados los aumentos.

Sin embargo, creo que la Diputación debe estudiar la forma de aminorar los gastos, incluso los relativos a beneficencia, que es la función más importante que ejecuta la Diputación.

Para restringir los gastos benéficos, la Corporación debiera señalar el máximun de asilados y rebajar la población acogida que rebasase aquel límite.

Yo he discutido y votado los gastos de la red telefónica, cuya necesidad e importancia no he de ponderar, pero son esos unos gastos que no permite realizarlos el presupuesto.

Estas son las líneas generales que he sostenido siempre aquí y que sustentaré más extensamente en la discusión del articulado del presupuesto.

Termina diciendo, que entre todos los señores diputados, se debe estudiar alguna fórmula que signifique reducción de los gastos.

A continuación el Sr. Campos formula algunas consideraciones, sobre el procedimiento empleado para el nombramiento de comisionados a los Ayuntamientos que son deudores a la Corporación por contingente provincial.

Intervienen en este asunto la mayoría de los señores diputados, llegando a cristalizar el debate en la siguiente proposición que suscriben los señores Campos, García Romo y Avila.

«Los diputados que suscriben, consideran que es llegado el momento de que para regularizar el cobro del contingente provincial y regularizar la administración municipal de ciertos Ayuntamientos, incluso el de Salamanca, se dé cumplimiento al artículo 75, párrafo 2.° de la ley.

Se refiere el precepto legislativo que se invoca en la proposición a la inspección de los Ayuntamientos.

El señor de González Cobos formula la enmienda de que se acuerde dejar la efectividad de la inspección para el momento que la presidencia lo considere oportuno.

En votación nominal se desecha la proposición por nueve votos contra seis, quedando aceptada la enmienda.

Se toma en consideración una proposición de los señores Campos, Muñoz, García Romo, González Cobos, Avila, Cuesta y otros, invitando a la Diputación para crear una caja de ahorros para los expósitos, huérfanos y menores, pasando a informe de la comisión correspondiente.

Se pasa a la orden del día, aprobándose los dictámenes de segunda lectura.

Los de primera, quedan veinticuatro horas sobre la mesa.

Discusión de los presupuestos.

A la discusión de estos se acuerda que anteceda la de la relación de los aumentos de sueldos de los empleados propuestos por la comisión de Hacienda y la de los tipos o bases de los aumentos.

El Sr. González Cobos dice que enlrando en el fondo del asunto, pide que se desligue de esa relación la de las monjas de la Beneficencia, porque desconoce el contrato de la prestación de servicios de dichas religiosas, el cual habrá de traerse para opinar con verdadero conocimiento de causa.

El Sr. Muñoz afirma que el procedimiento automático que ha seguido la comisión, al consignar los aumentos, le parece que no es equitativo ni justo

Si en la plantilla de empleados hay injusticias, debemos repararlas

Hay funcionarios, añade, a quienes no deben alcanzar esos aumentos, y, en cambio, habrá otros para los cuales me parece poco el aumento propuesto.

Por eso entiendo que esta cuestión no se debe debatir en forma global.

El Sr. Sánchez Villares entiende que lo expresado por su predecesor en la palabra, es no decir nada.

Lo lógico sería presentar otra relación.

El Sr. Campos dice que la relación está formado sobre la base de un tanto por ciento bastante bajo.

Yo pediría para los pequeños sueldos el ciento por ciento, y para los superiores un ínfimo tanto por ciento.

El Sr. Mirueña: La mejora debe hacerse para todos, si bien el criterio que debía seguirse es el de a menor sueldo mayor aumento.

El Sr. Muñoz rectifica, manifestando que a los funcionarios se les debe clasificar con arreglo a la función que ejecutan.

No nos dejemos, señores diputados, llevar por la inercia.

Repite los razonamientos que emitió en la sesión precedente.

El Sr. Sánchez García declara que la comisión, en este asunto, siguió el criterio de hacer una obra de conjunto para todos, y para ello tuvo que estudiar y señalar los tipos de aumento, pero nunca para hacer la elevación de los sueldos con arreglo al servicio que cada uno desempeña.

El Sr. González Cobos se opone al dictamen, en lo que atañe a este asunto.

El criterio de la comisión se puede tachar de infantil, pues los aumentos son irrisorios, pues ha reconocido las necesidades y, sin embargo, consigna unos aumentos ridículos de 60, 65 y 70 céntimos, como si con estos aumentos pudieran los empleados satisfacer las necesidades de la existencia.

En la categoría primera que es de 5.000 pesetas, aumenta el 10 por 100 que se reduce al seis, porque retiro el descuento.

En la de 1.250 aumenta el 30 por 100, pero por la misma causa se reduce al 22 por 100.

Por analogía podemos aceptar el criterio del Estado aumentando los sueldos inferiores en un 100 por 100 y los superiores al 42 por 100.

La Diputación hoy se halla en condiciones para atender a esto, tal vez mejor que ninguna otra.

El Sr. Avila dice: Yo, como individuo de la comisión de Hacienda, he autorizado la relación que se discute, pero bien saben todos que siempre he sido contrario a los aumentos.

Yo me he hecho cargo de las necesidades de la vida y por eso he firmado el dictamen, creyendo que los aumentos que sec onsignan eran hasta donde podía llegar la Diputación.

Hice, añade, consideraciones en la comisión que ahora voy a exponerlas.

En el año de 1913 había sueldos irrisorios.

Había empleados que se llamaban meritorios que cobraban 100 y 125 pesetas anuales.

Al discutir el presupuesto de 1914, se debatió la plantilla y se elevaron aquellos sueldos a 1.000 pesetas, y esta plantilla debe ser la base de lo que ahora se discute.

La relación que figura aquí se ha hecho sobre aquel aumento y los quinquenios.

A mí me parece que no es justo que se eleven los sueldos a todos por partes iguales.

Conozco funcionarios que merecen todo por su asiduidad en el cumplimiento de sus deberes y también conozco quien no los cumple y aumentarles el sueldo por partes iguales, equivaldría a matar el estímulo.

Recuerdo que se aprobó un reglamento en el que se preceptuaba que habría un libro donde firmaran todos los empleados a la entrada y salida de la oficina, y deseo que se traiga porque este libro dará mucha luz para ver si vienen o no a ejercer sus funciones.

Recogiendo un concepto del Sr. Cobos, calificando de infantil el aumento propuesto, dice que no lo es, porque no es tan desahogada la situación de la Diputación.

Delatan su situación las grandes obras que realiza y el hecho de que los contratistas no puedan cobrar lo que se les adeuda

La comisión hubiera deseado satisfacer plenamente las realidades que impone la vida, pero aun no siendo así, los aumentos importan 36 440,70 pesetas.

Nuestro deseo hubiera sido atender las aspiraciones de los empleados, pero la capacidad económica de la provincia no lo permite.

El Sr. Campos manifiesta que se debe mirar a los cargos y no a las personas.

Si se pudiera aumentar el 100 por 100, se debiera hacer.

No se trata de remuneración de servicios, sino de modificación de plantillas.

Hace elocuentes manifestaciones en pro del mayer aumento y a la vez abogando por la mayor inflexibilidad para exigir el cumplimiento de sus deberes a los empleados.

El Sr. Díez Ambrosio dice que abunda en las mismas razones que ha expuesto el Sr. González Cobos en lo que respecta a que el criterio de la comisión es mezquino, pues parece añadir la ignominia a ese estado.

También reconozco que la realidad limita mucho los buenos deseos, pues los pueblos no pueden vivir.

Yo opino que el mayor aumento que se pueda se debe conceder a los empleados de menor categoría, y completamente ninguno para los de cinco mil pesetas.

El señor del Teso felicita a la comisión de Hacienda porque ha hecho un trabajo plausible y meritorio.

Se ha encontrado ante dos problemas la carestía de la vida y la miseria de los pueblos.

La Diputación no puede aumentar en mayor proporción los sueldos, porque no es posible gravar más a los pueblos.

Se nos decía que el Estado había subido un ciento por ciento y un cuarenta y dos por ciento, y señores diputados, no hay español que no diga que los Gobiernos administran mal.

Todos sentimos el anhelo de que los servidores de la Corporación estén bien retribuídos, pero ante la angustia de los pueblos, no es posible sacrificar a estos, que son los que aportan los recursos de la Diputación.

Elocuentemente defiende el dictamen de la comisión el Sr. Marcos Martín, suspendiéndose a continuación el debate, y se levanta la sesión hasta las tres de la tarde de hoy.

De Sanfelices de los Gallegos

Boda aristocrática.

En la iglesia parroquial de Sanfelices de los Gallegos, se ha verificado el enlace matrimonial de la bellísima y elegante señorita Francisca Toribio de Dios, con el acaudalado propietario y abogado D. Gaspar Manzanera Velasco. Bendijo a los contrayentes el hermano de la novia el muy ilustre Sr. Doctoral, rector del Seminario y secretario del Obispado de Jaca, D. Guillermo Toribio de Dios.

Fueron padrinos los hermanos del novio D. Castor Manzanera y su distinguida esposa D.ª Catalina Holgado; testigos: D. Agustín González, D. Perfecto Holgado, D. Abel Parada, médico de este pueblo, y D. Angel López.

Con tan fausto motivo, han pasado unos días entre nosotros los hermanos de la novia D. Nemesio Toribio, teniente coronel de Estado Mayor, con destino en Burgos, y su joven esposa D.ª Agapita y hermana Cristina, D. Antonio Toribio, capitán de Infantería del regimiento de La Victoria; D. Práxedes Risueño, médico de Puerto Seguro y su elegante esposa D.ª Concha Toribio, hermana de la novia, Juan Hernández, acreditado industrial en Vitigudino y su simpática esposa D.ª Josefa Toribio, también hermana de la novia.

Los próximos parientes del novio don Agustín González, ilustre abogado y diputado provincial por Zamora con su elegante esposa D.ª Asunción Velasco, don Gaspar Holgado Manzanera, alférez de Albuera en Salamanca; D. Castor Manzanera Holgado, alumno de infantería de la Academia de Toledo; D. Arturo Manzanera, propietario de Lumbrales; don Tomás y D. Hermenegildo Toribio, ricos labradores de Barquilla; D. Enrique Roselló, comerciante y D. Francisco López, industrial de Ciudad Rodrigo, y la lindísima señorita Magdalena García Torres, de Villavieja.

Las bellas señoritas de este pueblo Mariana y Nemesia Toribio, hermanas de la novia, Candelitas Velasco Manzanera, Conchita Holgado Manzanera, Catalina, Rosa y Mercedes Manzanera, Josefa Toribio Aires, Casimira Manzanera, Concha y María Holgado Miguel, Mercedes Hidalgo, Elisa Manchado, Angelita Martín y Ana Godiño.

El sexo fuerte lo representaban los jóvenes D. Claudio Toribio, farmacéutico; Waldo Manzanera, Juan y José Holgado, Gaspar H. Manzanera, Castor Manzanera Holgado y otro.

En casa de la madre de la novia la señora D.ª Elisa de Dios, señora muy conocida y respetada en esta comarca, fué servido con todo esmero y abundancia un selecto menú, del que todos hicimos elogios, impropio de estos pueblos en que hoy desgraciadamente se carece de todo.

Dicha señora y demás familia, recibieron innumerables enhorabuenas, pruebas de sus muchas amistades que con justicia merecen.—*Un convidado.*

(POR TELEGRAFO)

El señor Esperabé, en el Senado.

El proyecto de autonomía universitaria.

Madrid 15 (8 n.)

El Sr. Esperabé ha pronunciado esta tarde en el Senado un brillantísimo y documentado discurso contra el proyecto de ley sobre autonomía universitaria.

Fué muy felicitado desde todos los sectores de la Cámara senatorial.

Le contestó el Sr. Rosado.—Rivera.

Se alquila espacioso local, a propósito para almacén o panera. Informarán: Azafranal, 23. 8—5

Se venden dos hermosas vacas, pura raza holandesa, próximas a parir. Informarán: Paseo de Canalejas, número 36. 15—7

Ama de cría, leche fresca y primeriza, de diez y nueve años, se ofrece para criar en casa de los padres. Informará, Cipriano Santos calle de Santa María, Alba de Tormes. 3—2

Radios para carreteros, se venden. Dirigirse a D. Máximo González, en Villar de Gallimazo. 15—15

Ama de cría, primeriza, para criar en casa de los padres. Informará, D. Leoncio García, en Cabrillas. 5—4

Confiteros. Se necesita un buen oficial de confitería, que sea casado. Inútil pretenderlo sin ser muy práctico en el oficio y sin buenas referencias. Dirigirse a Daniel Muñoz, Benavente (Zamora) 6—1

Aviso importante. Se venden los terrenos del Rollo, desde el depósito de aguas al convento de las Esclavas y desde dicho punto al Alto del Rollo, con fachada al mediodía; es el sitio más sano y el mejor situado de la ciudad. Para tratar con su dueño, camino del depósito de aguas, paso a nivel de la Alamedilla, primer chalet de la derecha.

Se necesitan operarios ebanistas, capacitados en la construcción de muebles finos; igualmente se admiten ayudantes que deseen aprender la construcción de muebles de lujo. En la casa constructora de dichos muebles de Valentín Muñoz, informarán. Doctor Riesco, 29, Salamanca. 15—13

Aviso al público. En la carbonería de José García, calle de Cervantes, número 5, se vende la arroba de carbón de canutillo, superior, a 1,90 pesetas. No confundirse. Se sirve a domicilio. 8—5

Se venden 9.000 metros de terreno, frente a la estación de Medina o sea a la derecha de las oficinas del ferrocarril de M. S; a dos carreteras, próximo al cuartel que edificarán de infantería; únicos para preciosos hoteles y grandes industrias, en todo o en parcelas. Informes: sus dueños Francisco y Agustín Moretón, cafés Suizo, Pasaje y Términus. 15—6

Se venden enseres de un establecimiento de vinos. Informarán, Puerta de Zamora, taller de guarnicionería de Angel Esteban, junto al parador de «La Basilisa». 8—6

Licenciado en Filosofía y Letras se ofrece para dar lecciones en casa o a domicilio.

Preparación especial para los alumnos de las Escuelas Normales. Informarán en la calle de la Guerra, número 8 20 5

Se compra madera de castaño, clase seca y limpia de nudos, en tablas de las siguientes dimensiones: dos metros de largo, 0,20 centímetros de ancho, por lo menos, y 0 020 a 0 025 milímetros de espesor. Librería de Calón, Plaza Mayor, 33 (junto a Correos), Salamanca. 15—2

El nuevo dueño del Parador del Rincón pone en conocimiento del público en general que habiendo hecho varias reformas en dicho local, dispone de muy buenas y amplias habitaciones, limpias y confortables para huéspedes fijos, así como sirve toda clase de encargos concernientes a este ramo, a precios económicos. 15—7

Aviso. Se alquila un magnífico automóvil, cerrado o abierto para viajes y paseo. Razón, calle de Zamora, 35, y Parador de los Caballeros. Cochera, Plazuela de San Juan de Barbalos.

Dependiente de librería. Se necesita un dependiente que esté enterado del ramo de librería. Informarán en la calle de la Rúa, 25, librería de Núñez.

Maestra nacional, se ofrece para dar lecciones a domicilio y en su casa. Informarán: Francisco Montejo, núm. 7. 12 5

Teatro Liceo

HOY, VIERNES, 16

continuación de los episodios cuarto, quinto y sexto de la grandiosa película de aventuras policíacas, y en la que es protagonista la encantadora y genial artista PERLA BLANCA

LA SORTIJA FATAL

MAÑANA, SÁBADO, 17, séptimo, octavo y noveno episodios de

LA SORTIJA FATAL

y debut del dueto cómico serio a gran voz

LOS OSSORIO

ATRACCION, LUJO Y ARTE

Teatro Bretón

MAÑANA, 17 DE ENERO

Debut de la excelente compañía que dirige el reputado primer actor

Fernando Montenegro.

Obras escogidas. — Estrenos a granel — Presentación irreprochable — Precios inconcebibles por y para el público.

Funciones selectas y populares

MAÑANA SABADO

Vermouth, a las seis.

La señorita está loca

Popular, a las diez.

La dama de las camelias

Muy pronto estreno de las obras siguientes:

Las grandes fortunas, éxito del teatro Eslava, de Madrid; *La caseta de la feria,* estrenada últimamente en el teatro Infanta Isabel, de Madrid, y la de gran espectáculo *Los arlequines de seda y oro.*

Concurso de obras

La Sociedad *Casino de Salamanca* saca a concurso, entre arquitectos españoles, las obras que proyecta en las casas de su propiedad, números 11 y 13 de la calle de Zamora, y 8 y 10 de la de Pérez Pujol, para realizar el plan de ellas a continuación expuesto.

Las condiciones a que habrán de someterse los concursantes, son las siguientes:

Primera.—En los proyectos se comprenderán todas las obras de construcción, consolidación, restauración y decorado, necesarias, para que cada servicio desempeñe bien su fin. Además se incluirá el coste de los derribos y apeos.

Segunda.—Los proyectos constarán de memoria, pliego de condiciones, presupuesto detallado por unidades de obra, planos de plantas y alzados, a escala de 1|100 y los de detalles a la de 1|5.

Tercera.—Los proyectistas respetarán las dos fachadas principales, pero suprimirán, en la de la calle de Zamora, el triple ventanal modernista de la planta baja, el cual será sustituído por una composición más en armonía con la época arquitectónica del edificio. En cuanto al interior, se ajustarán también los proyectos al estilo Renacimiento español.

Cuarta.—El importe de las obras y honorarios de dirección de ellas no excederá de la suma de *doscientas mil pesetas,* en la que irá incluído el coste total de todas ellas, menos el del mobiliario y aparatos de luz.

El arquitecto premiado en el concurso se obligará a ejecutar, por su cuenta o por la de un contratista a sus órdenes y bajo su garantía, todas las obras en la cantidad presupuestada y en la forma que estipule el pliego de condiciones, y además, las modificaciones que la Junta directiva proponga.

Quinta.—El plazo para la admisión de proyectos es el de tres meses, contados desde el 1.° de Febrero próximo.

Sexta.—El plan mínimo a realizar será el que a continuación se expresa:

Salón de fiestas, salas de tertulia, biblioteca, saloncillos para leer y escribir, salas de tresillo y de juegos análogos, billares, *ofice,* comedores, cocina, bodegas, despensas, almacenes, retretes, lavabos, cuartos de baño, peluquería, salón limpiabotas, guardarropas, tocador y retretes para señoras, habitaciones para el conserje, salón de recreos, cabina telefónica, salón de visitas, sala de juntas y oficina de secretaría, escalera principal y de servicio a la calle de Pérez Pujol. Todo lo enumerado se dispondrá en el sótano, planta baja y piso principal de los edificios.

Séptima.—La Sociedad ofrece a los concursantes estos dos premios:

Uno, primero, consistente en la adjudicación de las obras.

Y otro, segundo, en la entrega a su autor de la suma de tres mil pesetas.

Ambos proyectos quedarán de la propiedad del Casino.

Octava.—La calificación y adjudicación de premios se hará por la Junta directiva de la Sociedad. Los concursantes no podrán reclamar contra los procedimientos y fallo que adopte aquélla.

Novena.—La directiva, si no encontrara méritos bastantes en los proyectos presentados, podrá declarar desierto uno y aun los dos premios del concurso

NOTA. El plano de planta del edificio y otros datos serán proporcionados, a los arquitectos que los pidan, en la secretaría del Casino.

Salamanca, a 10 de Enero de 1920.-El presidente, *Andrés P. Cardenal.* 5—a—2

ACTUALIDAD EXTRANJERA

¿Habrá paz en el mundo?

Se ha verificado el cambio de ratificaciones del Tratado de Versalles, con lo cual reanudarán sus relaciones diplomáticas Alemania y Francia, quedando así terminada oficialmente la guerra cruenta que asoló a Europa durante cerca de un lustro.

Pero es condición humana vivir en perpétua intranquilidad e incertidumbre y, a juzgar por lo que declaran en estos momentos tan solemnes para el mundo los hombres a quienes deben la victoria los aliados, todo lo tratado, sellado y rubricado en París, apenas si sirve para nada.

El principal objetivo de la Entente era, según Wilson decía en todos sus discursos, evitar las guerras en el porvenir. Con esta esperanza gratísima, la nación americana lanzó sus hombres, sus millones y su poderío excepcional en la balanza de las batallas, haciéndola inclinarse del lado de la Múltiple, amparándose asimismo, en el horror universal a una nueva tragedia, han podido los que fueron asociados del pueblo yanqui, maniatar, desarmar y hacer pedazos a los países vencidos, satisfaciendo antiguos odios y añejas ambiciones.

Pero Wilson acaba de declarar que si los Estados Unidos no aceptan el Tratado íntegramente, no se habrá conseguido ninguno de los fines que empujaron a los ensangrentados campos de Europa a la nación americana y, sobre todo, serán inevitables nuevas luchas armadas entre los pueblos de la tierra.

Por otra parte, tenemos a la vista una declaración del generalísimo Foch.

El mariscal de Francia, el jefe supremo de las legiones de la Entente, ha dicho en un diario de París: «La lección práctica que puede sacar el mundo de la excepcional conmoción que lo ha trastornado tan hondamente, es que la guerra no se puede evitar. Sería aventurado afirmar que no habrá más conflictos armados y que triunfará el Derecho por sí solo, no teniéndose que temer nuevas contiendas. Lo más prudente es prepararse contra todas las eventualidades que puedan sobrevenir».

Las palabras de las dos grandes figuras de la Múltiple, pronunciadas a la propia hora de dar validez al Tratado versallesco, son de una elocuencia singular.

Nada, pues, se ha hecho en favor de la futura paz del mundo; inútilmente se ha derramado la sangre de millones de seres humanos.

Ninguno de los elevados principios

(c) Universidad de Salamanca

que decían defender las naciones aliadas, ha salido incólume de la gigantesca conflagración.

A mantener la inquietud mundial contribuye el requerimiento hecho por el embajador americano mister Vallaco al Consejo Superior aliado, para que en las decisiones que en lo sucesivo adopte, suprima la fórmula: «En nombre de los aliados y potencias asociadas», pues habiendo resuelto los Estados Unidos retirar su delegación en dicho Consejo, el embajador de dicha nación sólo tiene la autoridad de un plenipontenciario que transmitirá a su país los acuerdos que en el Consejo se adopten, sin poder por su parte emitir ninguna opinión ni dar su voto a nada que no cuente con la previa aprobación de su Gobierno. De aquí en adelante asistirá a las reuniones del Consejo sin voz ni voto, y para los efectas de transmitir a Washington lo que oiga y presencie.

Esta determinación se funda en que habiendo rechazado el Senado yanki el Tratado de Versalles, mientras no se modifique esta situación, no debe el Gobierno americano contraer nuevos compromisos con los aliados que pudieran dar motivo a otras repulsas de su representación nacional.

La explicación, en realidad, es plausible, pero no acaba de convencer a los aliados y sobre todo a Francia, después de haber dicho el primer ministro inglés Lloyd George que en caso de una nueva agresión a los franceses, de poco serviría el auxilio de la Gran Bretaña sino contaba con el de los yanquis.

Y de esto precisamente es de lo que parece tratarse por los estadistas norteamericanos, a saber: de no contraer ningún compromiso que ligue su país a los destinos de Europa. Y esto justifica también el mal gesto que han puesto los franceses al apartamiento de los Estados Unidos de las deliberaciones del Consejo Superior aliado.

P.

LOS TEATROS

LICEO

Comenzó anoche en el Liceo la proyección de *La sortija fatal*, emocionante y sugestiva película de complicado argumento, de bellezas de presentación y de vivo interés.

Los tres primeros episocios proyectados interesan hondamente al público, que seguirá el desarrollo de la película con interés creciente.

Una graciosa película cómica puso fin al espectáculo.

Para hoy, los tres siguientes episodios de *La sortija fatal*.

Cámara de Comercio

Para tratar de la dimisión del presidente, celebrará junta general esta noche, a las siete y media, en su domicilio social.

La importancia del asunto es motivo para rogar la más puntual asistencia.

NOTICIAS

Por no reunirse suficiente número de accionistas, no pudo celebrarse ayer la junta general de la sociedad anónima Baños de Retortillo.

La próxima junta será el día 23 de los corrientes.

JOSE A. FRANCO

Unico ortopédico profesional de Salamanca.

Lea Ud. anuncio en cuarta plana.

EL 606 Y EL 914

Los inyecta el médico especialista en enfermedades secretas, D. Ramón Acedo, con treinta y dos años de práctica. Consulta: de nueve a una y de cuatro a nueve. Jesús, 7.—Salamanca.

DR. EUSEBIO DIAZ

especialista en enfermedades de la piel y venéreas.

Consulta: de once a una.—Avenida de Mirat, número 8.

Si la persona que nos envía por el buzón un artículo titulado «Una aclaración», y firmado con un pseudónimo, suscribe el artículo con su nombre, nos será muy grato publicarlo, en cumplimiento de deberes de imparcialidad.

MATIAS LUDENA

Especialista en enfermedades de la boca y prótesis dentaria. Plaza Mayor, 10, principal, Salamanca.

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en este Registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos.—Juan González, Pilar Hernández Saínz, Manuel Martínez Toribio, Victoriano Arévalo Rodríguez, Iluminada Cuadrado López y Angeles del Río Santos.

Defunciones.—Juan Domínguez García, Carmen Bueno Romero, Alfonso Marcos García, María Francisca Morán, María de los Reyes Blanco y Petra Gabriela Hernández.

Doctor José Méndez Pérez

Del hospital de San Juan de Dios. Enfermedades de la piel y sifilíticas. Consulta: de once a una y de cinco a siete.

Varillas, 5, entresuelo

Agencia contra ferrocarriles

Nuevamente ha establecido su Agencia contra ferrocarriles D. Patricio Hernández Zapata, San Pablo número 60, Salamanca. 15-8

Por Real orden de la presidencia del Consejo, que hoy publica la *Gaceta*, se ha declarado terminado el plazo para solicitar las medallas de Astorga, Ciudad Rodrigo, Brihuega, San Sebastián, San Marcial, Vitoria y Vigo, creadas, con otras, en los años de 1908 a 1911 para conmemorar fechas gloriosas de la guerra de la Independencia.

DOCTOR CORTÉS

Enfermedades de la piel y sifiliografía.

CONSULTA DE 11 A 1

Calle del Sol (Oriente), entresuelo, derecha.

Dr. Sandoval.

Enfermedades de los aparatos respiratorio y digestivo

DOCTOR RIESCO, 25.

Consulta: DE ONCE A DOS

Nota.—Advierto a mi clientela que he dejado de pertenecer a la Policlínica Médico-Quirúrgica.

Para los soldados de cuota.

Para conocimiento de los interesados, se hace saber por el presente que en la guarnicionería de Salvados Justel, situada en la calle del Doctor Riesco, nº. 76 hay construidos, y se siguen construyendo, toda clase de correajes y equipos militares de infantería y caballería.

Lo que me complazco en hacer público, para demostrar que no existen dificultades para el aprovisionamiento de equipos de los soldados de cuota, por lo que a mi respecta.—*Salvador Justel.*

MEDICO OCULISTA

DOCTOR JOSE GOMEZ DIEZ

Plaza Mayor, núm. 1

CONSULTA DIARIA DE 11 A 1 Y DE 3 A 5. mt. y v

FRANCO Unico ortopédico profesional de Salamanca. Léase anuncio 4.ª plana.

El mercado semanal celebrado ayer en Peñaranda, estuvo bastante animado, aunque no tanto como en igual época del año.

Abundó el ganado de cerda, que se pagó a 36 pesetas.

Antonio Casero Muñoz.

MEDICO

Girugía general.

SAN PABLO, NUM. 39. —a—

Consulta: De ONCE á UNA

Compañía del ferrocarril de S. F. P.

ANUNCIO

Se venden en junto o separadamente los materiales que se indican a continuación:

Cobre viejo, procedente de hogares de calderas, 1.700 kilos; hierros viejos procedentes de nuestros talleres y de la vía, 26 a 30 000 kilos; viruta de hierro, de 6 a 8.000 kilos; bidones vacíos de los de carburo, de 100 a 120.

Las proposiciones escritas se dirigirán en sobre cerrado al Sr. Director de la explotación, hasta el día último de Enero de 1920.—El Director de la explotación, Gervasio Leite h 3 E.

Se venden buenas mulas. Para tratar, calle de Oliva, 12.

Se venden en esta ciudad varias casas. Informará el abogado y procurador don Eduardo Jarrín, Plaza Mayor, números 14 y 15, principal, izquierda. 6 a 6

De 50 a 150.000 pesetas se facilitan con garantía de primera hipoteca sobre inmueble. Encargado de informes y estudio de titulación el notario de Salamanca D. José Martín López, Rúa, 25 segundo. —a—

IMPOSIBILITADOS

Piernas, brazos y manos artificiales en el

Arte Moderno --Corrillo, 30.

SALAMANCA mt y v

HERNIADOS (quebrados)

Francisco Mora Gonzálvez, técnico ortopédico constructor ha montado la ortopedia moderna con todos los adelantos, con su gabinete consultorio en la Plaza del Corrillo, número 30 donde encontrará mi numerosa clientela y cuantos pacientes necesiten mis renombrados y acreditados aparatos, última creación de la ortopedia mecánica.

Construyo y aplico todo clase de aparatos para corregir las desviaciones del espinazo, piernas, pies, coxalgias y parálisis infantil siendo mis aparatos el bello ideal, por sólidos y más perfectos conocidos hasta hoy.

Piernas artificiales sin tutores laterales dispuestas de tal modo que prescindiendo de ello y con todas las articulaciones mecánicamente montadas, imitan los movimientos de la pierna natural.

El braguero con mi nombre grabado (Mora) especialidad de la casa, incomparable hasta los de hoy conocidos, garantizo que hernias, aun las más antiguas y voluminosas incluso las eventraciones consecutivas a la operación de las mismas, dejan de existir en el momento de colocado dicho aparato, de otra manera se expone el paciente a serios contratiempos de estrangulación, por no usar el aparato que conviene a su dolencia.

Fajas ventrales para embarazadas y operadas para descensos del vientre y la matriz, riñones flotantes, etc. No deben existir señoras venrudas.

No confundirse:

El Arte Moderno, Corrillo, 30.

Precios de fabricación sin competencia.

Se venden tres o cuatro vacas y un hermoso toro (bonita lámina), todos pura raza holandesa. Informará Antonio Mulas, en Villares de la Reina. 8—7

Máquina. Se vende una máquina de hacer medias y elásticas. Para tratar, Corrales de Moncoy 13 —1

Se arrienda la casa núm. 27, de Santa María la Blanca, de reciente construcción. Informará Ramón Martínez, Meléndez, 1. 5—1

Dehesas de labor y pastos. Se arriendan las de Gomeciego y Gansinos, sitas entre Ledesma y Vitigudino y muy próximas a Vidiar de Peralonso. Informará D. José Bartolomé Gibraltar, 2. Salamanca. 6—1

INDUSTRIALES

Suministramos toda clase de maquinaria

Arte Moderno -Corrillo, 30.

SALAMANCA mt y v

GRAND HOTEL **PASAJE**

Proveedor de Sus Altezas Reales los Príncipes de Baviera.

Plaza Mayor, 39. Espoz y Mina 1 al 12.-Salamanca.

PROPIETARIO

Gregorio Barragán

Se sirven toda clase de banquetes, bodas, lunchs y bautizos. Cuartos de baños y duchas. Calefacción central. On parle francaise. Englist Spoken.

Probad y os convenceréis de que los mejores papeles de fumar son los de la marca

ABADIE

Depósito para Salamanca y su provincia:

MANUEL ROMERO

Plaza Mayor, núm, 22

Expendeduría de Tabacos núm. 1

FRANCISCO PEIX

Carretera de Ledesma, núms. 10 y 12

Teléfono núm. 16 - Salamanca

Almacén de maderas, carbones minerales, cok y antracitas, ídem vegetales de encina, brezo y cisco.

Materiales de construcción. Cal, yeso, cementos, azulejos, mosáicos, tuberías de grés de todas las dimensiones, ladrillo, tierra refractaria, baldosilla, baldosín, teja plana, rasilla y ladrillo fino prensado.

Servicio á domicilio, precios módicos y competencia

Dermina Bustos

Cura el eczema, impétigo, psoriasis, quemaduras y escoriaciones de la piel.

Farmacia del autor, Pérez Pujol, 9, y farmacias y droguerías.

CAFE RESTAURANT

FORNOS

de Victoriano Martín

EL MAS FAVORECIDO

* * *

SELECTO MENU - PESCA FINA

BODAS- BANQUETES-LUNCHS

ALMENDROS Y ESPARRAGOS

Se venden plantones de almendros de dos, tres y cuatro años, de fruto dulce, bien criados y de buen porte, a 15 20 y 25 pesetas el 100 (para leña valen más), a elegir en las huertas de Marcelino del Valle, Fuentesaúco y Zamora, y plantas o garras de espárragos finos, de dos y tres años, a 25 pesetas el 100, puestos sobre vagón.

Los pedidos e informes, a Marcelino del Valle, Zamora o Fuentesaúco. h 31 E.

SERVICIO TELEGRAFICO

MADRID - PROVINCIAS - EXTRANJERO

INFORMACIONES DE ESTA MADRUGADA

Victorioso avance en la zona española de Marruecos

Final del Congreso.-Obstrucción de los socialistas. Sesión de la Federación patronal.-Colisiones entre ebreros.-Estado de las huelgas y conflictos.-Extranjero: Hungria y el Tratado de paz.

Conferencias de las 5, 6 y 7 de la mañana

Madrid, 16.

LAS CORTES

Final del Congreso

El impuesto de utilidades.-Las haciendas locales.

La Cámara pasa a la orden del día, reanudándose la discusión del proyecto de utilidades.

El Sr. Rodríguez Pérez combate el artículo segundo, contestándole por la comisión el Sr. Estévez.

Acéptase una enmienda del señor Riu, al artículo tercero, y se tomaron en consideración dos enmiendas de los señores Galán y Fernando Gasset, sobre la contribución industrial.

El exministro Sr. Ventosa señala las dificultades que se opondrán a la buena marcha económica de los Municipios, restándoles ingresos, al mismo tiempo que se les aumenta la tributación por contingente provincial.

Aboga por que se llegue a la dotación de recursos propios a las haciendas locales.

Interviene el Sr. Bugallal considera esa cuestión muy delicada para proponer una fórmula improvisada.

Promete estudiar una fórmula.

Deséchanse varias enmiendas y se suspende la discusión del proyecto.

Se aprueba el dictamen de la comisión de Marina, sobre la reforma, organización y procedimiento de la ley penal para la marina mercante.

Léese el dictamen denegando cincuenta y seis suplicatorios del Tribunal Supremo para procesar a varios diputados.

Acto seguido se levanta la sesión.

Noticias del día.

MADRID

Solución de la huelga de tabaqueros.

Se ha solucionado la huelga de tabaqueros, accediendo la Compañía arrendataria al aumento del 25 por 100 de los jornales.

El lunes reanudarán el trabajo.

La semana parlamentaria -Los socialistas harán obstrucción a las tarifas ferroviariarias.

Terminada la sesión del Congreso un nutrido grupo de diputados conferenció con el presidente de la Cámara pidiéndole que sea respetada la semana parlamentaria.

En su consecuencia no se celebrarán sesiones el sábado ni el lunes.

Los diputados socialistas manifestaban en los pasillos de la Cámara que harían obstrucción al proyecto de elevación de las tarifas ferroviarias, pues tal como venía aprobado del Senado, constituía una verdadera transformación económica nacional.

PROVINCIAS

BARCELONA

Sesión de la Federación patronal.-Condiciones para reanudar el trabajo. Lucha con la Guardia civil.

En la Federación patronal se ha celebrado junta de delegados para dar cuenta de la presente situación.

Asistieron quinientos delegados de Cataluña.

El presidente Sr. Delonche, protestó del atentado contra el señor Graupera y sus acompañantes.

Explicó las gestiones practicadas por la Junta directiva con las autoridades.

Al preguntar a los reunidos si aprobaban esas gestiones, el asentimiento fué unánime.

Dijo que de acuerdo con las autoridades, la Federación publicaría las condiciones para reanudar el trabajo, pero esto no era fácil por tratarse de industrias heterogéneas.

Se acordó que las bases para cesar en el «lock-out», giren alrededor de estos puntos.

Primero. Que se ponga en vigor el proyecto de sindicación profesional, y

Segundo. No se opone la Federación a los contratos colectivos y reconoce la conveniencia de la existencia de una comisión con arreglo al decreto de 11 de Octubre.

El arte textil reanudará el trabajo el lunes.

—Al salir al patio el obrero Lorenzo Olmedo, de la fábrica de sulfatos del exgobernador civil de Barcelona, Sr. Portela, vió un grupo de obreros sospechosos y avisó en el acto a la benemérita.

Cuando esta se presentó huyeron los obreros, haciendo fuego contra ellos los civiles.

Los sospechosos contestaron al ataque, del que no resultó ninguna víctima.

—La fábrica de La Publicidad continúa elaborando papel para los periódicos de reducido tamaño.

Consejo de guerra.—El embajador inglés.

Se celebró el consejo de guerra contra el paisano Severiano Gómez Ovejero, por insultar a la fuerza armada.

Ha sido condenado a seis meses y un día de prisión

—Han llegado con objeto de visitar los monumentos, el embajador inglés Sr. Eward y señora.

FERROL

El acorazado Jaime I a Marruecos.—Mitin contra la venta de tabaco.

Reparadas las averías, salió el acorazado «Jaime I» dirigiéndose a Río Martín, para efectuar ejercicios de tiro.

—Se está organizando un mitin

Continúa en 4.ª plana nuestro servicio telegráfico. —

Sucesor de Marcos

CARNICERIA SALCHICHERIA

DOCTOR RIESCO, 25

Carnes frescas de vaca, ternera y cerdo.

Salchicha especial y toda clase de embutidos de cerdo. 20-12

Grand Hotel Restaurant PASAJE

Plaza Mayor, 39.

:-: Extenso y variado menú todos los dias :-:

:-: :-: Langosta todos los domingos :-: :-:

AUTOMOVILES FORD

HAN LLEGADO LOS MODELOS DE 1920

TORPEDO 4-5 plazas, equipo completo de parabrisas, capota con cortinas, neumáticos, bocina eléctrica, faros eléctricos, linternas de población, herramienta, bomba para neumáticos, crik, etcétera, en Madrid..... PESETAS 6.500

TORPEDO 4-5 plazas, igual equipo que el anterior y con motor eléctrico para el arranque, dinamo independiente y batería de acumuladores, en Madrid..... PESETAS 7.000

Los gastos de transporte por carretera o ferrocarril hasta Salamanca, se cobrarán al coste.

Hay disponibles para entrega inmediata. —a—h 31 E

REPRESENTACION PARA LA PROVINCIA

MONEO HIJO - Salamanca.

Herniados, imposibilitados y al público en general:

No hacer caso de anuncios pomposos que, por hombres que sólo se dedican a explotar a la humanidad, encontrareis en los periódicos.

El único Instituto médico-ortopédico verdad que existe en Salamanca y donde se fabrican toda clase de aparatos, incluso el Braguero ideal MORA, última creación de la ortopedia moderna mecánica por el técnico ortopédico Mora, es el montado en el Arte Moderno, Corrillo, 30, al frente del cual se encuentra un eminente médico de esta localidad. Todo lo demás de Institutos medicos-ortopédicos en esta capital, son hombres desaprensivos que, sin otro fin que explotar al paciente que cae en sus manos, con sus rutinas, abusan de la negligencia de la Ciencia Médica, ostentando títulos que sólo en ilusiones poseen

No confnndirse: El Arte Moderno.-Corrillo, 30

Grandes talleres de Ortopedia.-Salamanca. h. 31 E.

IGUALA DENTAL INFANTIL

«A los seis años, edad en que aparecen los primeros dientes permanentes sale también el primer gran molar, hecho que ignoran la mayor parte de los padres. De la inspección frecuente de éste, depende la conservación de toda la dentadura».

NIÑO

RICARDO NIÑO

DENTISTA

DE LA GUARNICION

Libertad, 10, planta baja

(1) 10 y 15 pesetas año.

(Por error de caja se decía en los anteriores anuncios del presente año: 10 pesetas uno y 15 pesetas dos) 10—7

«La vigilancia reglamentaria, asidua, por el dentista, de la conservación de los dientes de leche y del trabajo de sustitución de estos por los definitivos, habiendo establecido desde luego hábitos de limpieza en el propio niño, pone a éste a cubierto de un sin número de enfermedades».

DR. NOGUERAS

(1) Es obligatoria la asistencia trimestral a la Clínica de todo niño igualado.

CASI DE BALDE

Guarnicionería de SALVADOR JUSTEL

En esta casa se venden toda clase de guarniciones, arreos de carro, monturas, látigos, espuelas, estribos objetos de limpieza, albardillas andaluzas y toda clase de hierros de campo, bridajes completos en forma sevillana

También tiene grandes existencias en arreos, monturas y correajes usados; así como se encarga de construir en sus talleres toda clase de encargos especiales que tengan relación con el ramo. Se construyen equipos militares para todas las armas, y artículos de viaje

Doctor Riesco, 76. — SALAMANCA

Si mirais por vuestros intereses no dejeis de visitar esta casa

m y v

¡AGRICULTORES!

NITRATO DE SOSA DE CHILE

Estamos recibiendo en el puerto de BILBAO grandes cantidades de Nitrato de sosa de Chile, 15|16 por 100 de nitrógeno, que ofrecemos a los consumidores en inmejorables condiciones y a precios económicos, recomendándoles que antes de adquirir compromiso con otras casas nos consulten, porque tenemos la seguridad que se economizarán dinero

Pío Remírez y Compañía,

Salamanca

(c) Universidad de Salamanca

para protestar contra la venta clandestina de tabaco.

Se venden las cajetillas de sesenta a tres pesetas.

Varios individuos asaltaron los estancos, llevándose todo el tabaco que encontraron.

ALICANTE

El trabajo en el puerto.

Se ha reanudado con la mayor unanimidad el trabajo de las obras del puerto.

CADIZ

La gripe.

En toda la provincia se están registrando numerosos casos de epidemia gripal.

—La densa niebla hace muy peligrosa la navegación por las inmediaciones del Estrecho.

SEVILLA

Nuevas bases de los albañiles.

Los obreros albañiles han presentado al gobernador las nuevas bases para entrar al trabajo.

—La Policía ha practicado un registro en el domicilio del presidente del sindicato de campesinos andaluces.

Acerca del resultado de esta inspección se guarda una absoluta reserva.

ALICANTE

Colisión entre obreros sindicalistas y católicos.

En Alcoy riñeron los obreros Salvador García, sindicalista, y José Endián, católico, que trabajaban en la fábrica de los hijos de Joaquín Benito.

El primero resultó gravemente herido.

Al enterarse de esta reyerta, en el interior de la fábrica se trabó una colisión entre obreros católicos y sindicalistas, resultando tres heridos.

Por este motivo la fábrica se ha cerrado.

VALENCIA

Imprenta sindicalista.-Hallazgo de proclamas.-Los metalúrgicos.

La policía ha descubierto una imprenta sindicalista, encontrando proclamas sediciosas.

Fueron detenidos el dueño y el regente.

Se va extendiendo la huelga de metalúrgicos.

Ha sido detenido Vicente Rojas, presidente de la federación marítima, complicado en el asesinato del patrono Lillo.

LINARES

Huelga solucionada.

Se ha resuelto la huelga de la fábrica titulada La Constancia, concediéndose a los obreros metalúrgicos el reingreso de los compañeros independidos y la reducción de la jornada.

TETUAN

Importantes y victoriosas operaciones -Nuevas posiciones.

Esta madrugada salieron las fuerzas de sus respectivas residencias, formándose dos columnas.

Una bajo el mando de Sanjurjo, segundo jefe de esta zona y compuestas de fuerza de la mía policía de Wad-Rás, al mando del capitán Rueda, apoyada por tropas auxiliares que durante la madrugada ocuparon todo el monte más el poblado de Menkal, sin encontrar enemigos.

La otra columna, al mando del teniente coronel Castro iba con otra mehalla, apoyándole las tropas regulares.

Esta columna también se estableció en dos posiciones de la altura de Beni Hozmar.

Recorrió toda esta parte que era adversa, consiguiendo la mehalla, apenas salió de este punto sorprender a la guardia enemiga que vigilaba los movimientos de esta operación.

Fué bombardeado el poblado de Benkarrik, colocándose las baterías en las posiciones ocupadas.

El alto comisario, general Berenguer, el coronel jefe de su gabinete militar y su ayudante presenciaron el bombardeo, viendo cómo el enemigo huía despavorido.

Los aereoplanos bombardearon los poblados que hay en esa parte derecha del río.

En la Cámara de Comercio se constituyó la delegación de Tetuán de la Liga africanista, nombrándose la Junta directiva.

ALGECIRAS

La delegación alemana.

Circulan rumores de que las autoridades marroquíes se han incautado de la eldegación alemana.

ZARAGOZA

Los artilleros huidos.—Huelga de zapateros.

La policía sigue de cerca a los tres soldados del regimiento de artillería del cuartel del Carmen.

—Se hallan estos desgraciados por las cercanías de la población.

—Satisfactoriamente se ha solucionado la huelga de zapateros.

ALICANTE

Los conflictos sociales.

Ha quedado restablecida la normalidad, excepto en la fábrica donde se produjo una colisión, resultando varios heridos graves.

—Se han declarado en huelga los obreros tipógrafos, y el conflicto del muelle se ha normalizado.

VALENCIA

Los dependientes de ultramarinos.

Los dependientes de los establecimientos de ultramarinos han firmado las bases de arreglo, habiendo pedido al gobernador la libertad de los compañeros detenidos por ejercer coacciones.

EXTRANJERO

PARIS

Las víctimas del «Afrike».

Se ha confirmado que en el naufragio del pailebot «Afrike», perecieron 366 pasajeros.

ROMA

El «Princesa Mafalda».

El trasatlántico «Princesa Mafalda», que se le creía perdido, ha llegado a Dakar.

PARIS

El Tratado con Hungría.

Los tres jefes de los gobiernos francés, inglés e italiano, se reunieron en sesión secreta.

Después entregaron a los delegados húngaros el tratado con Hungría.

Está redactado igualmente que el tratado de San Germán.

Las fronteras con Austria, son: Antonienhor, Wast Sommerain, Hideged, Salamonfa, Ikberg y Pinimedezant, hasta un punto situado a dos kilómetros del Este.

Toca con el Estado serbio croata-esloveno, y linda con Kotormeay, Bodehaye, Kawea, Beremend, Udvar, Kimbaja, Cezentivan y Kubeahaza.

Con Rumania, toca con Nagilag, Dombegihaz, Onila, Geezt, Kiekaya, Beganuez, Vally Nagy, Geezz y Mayorplizet.

Con Checoeslovaquia toca con Bereg, Surany, Barabas, Damac, Pacim, Sairolja, Ustely, Puztafain, Bamreve, Zagyva, Rona, Tarnaoz y Tera, en el curso del Danubio hasta Antonienhor.

Hungría reconocerá la independencia de los serbio-croatas-checoeslovenos y checoeslovacos.

Las líneas fronterizas de Hungría, con el estado serbio-croata esloveno y Rumania, las determinará una comisión de siete miembros, cinco de los cuales los nombrarán las potencias aliadas.

Hungría renuncia a favor de Italia, del estado serbio croata-esloveno, de Rumania y del estado checoeslovaco, todos sus derechos sobre los territorios de la antigua monarquía austro-húngara.

Rumania acepta las disposiciones que las potencias aliadas juzguen necesarias adoptar para proteger en Rumania los intereses de los habitantes que difieran de la población por raza y religión.

Aprueba las cláusulas de proteger la libertad del tránsito y un régimen equitativo para realizar el comercio con otras naciones.

El Estado checo-eslovaco se compromete a no realizar ninguna obra militar en territorio situado a la derecha del Danubio.

Renuncia Hungría a todos los derechos sobre Fiume y territorios adyacentes.

Reconoce las estipulaciones que se decidan sobre este punto.

También renuncia a favor de Austria a todos sus derechos sobre el territorio del antiguo reino de Hungría, situado mas allá de las actuales fronteras.

Las fuerzas militares húngaras se fijarán en 35.000 hombres.

No se autorizan cañones de grueso calibre.

Durante cinco años Hungría entregará una cantidad de carbón que la fijará la comisión de reparaciones.

Las cargas financieras las fijará una comisión.

Sostendrá Hungría los ejércitos aliados de ocupación.

Las cláusulas económicas son idénticas a las del Tratado de San Germán.

LISBOA

Contra el nuevo Gobierno.

A las siete de la tarde se promovió una manifestación hostil contra el jefe del Gobierno, Sr. Fernández Costa.

Este dimitió en el acto.

Todos los ministros acordaron secundarle, y el presidente entregó la dimisión colectiva al presidente de la República, que la aceptó.

PARIS

La entrega del Tratado de Hungría.

La entrega del Tratado a la delegación húngara que preside Apongi, se verificó en el despacho del ministro de Negocios extranjeros.

A las cuatro en punto de la tarde Aponyi y demás delegados fueron introducidos en el despacho por el subdirector del protocolo M. Ponquiere.

En el despacho estaban ya los presidentes de los Consejos de ministros de Italia, Francia e Inglaterra.

Los representantes de los Estados Unidos y el Japón entraron después con los delegados húngaros.

Abierta la sesión, Clemenceau dijo que la conferencia de la paz había decidido conceder a la delegación húngara quince días de plazo para presentar observaciones al Tratado.

Añadió que la conferencia, unánimemente, había acordado también oir el informe de Apony, como presidente de la delegación sobre la situación de Hungría, pero con la condición, sin embargo, de que esta condición no significa ningún derecho a desistir.

Acto seguido el secretario de la conferencia, Dutasta, entregó el volumen que contiene las condiciones de la paz.

Se limitó Apony a decir que acusaba recibo del Tratado.

La ceremonia ha durado cinco minutos.

Con el ceremonial de costumbre fué despedida la delegación húngara.

ROMA

La nota turca.

La prensa italiana comenta favorablemente la nota turca afirmando que sería mejor para Turquía la colaboración acorde con Italia, Francia e Inglaterra.

Como al Gobierno serbio le faltaba material para repatriar a los prisioneros croatas y eslovacos, el Gobierno italiano le proveerá de todos los medios de transporte.

RIVERA

Los infalibles resultados del Jarabe Orive, no se hacen esperar en la curación de la tos, catarros, bronquitis, etc.

BULHER HERMANOS

CALLE DE ATOCHA, 36 - MADRID

Talleres de construcción y fundiciones en Uzwil (Suiza).

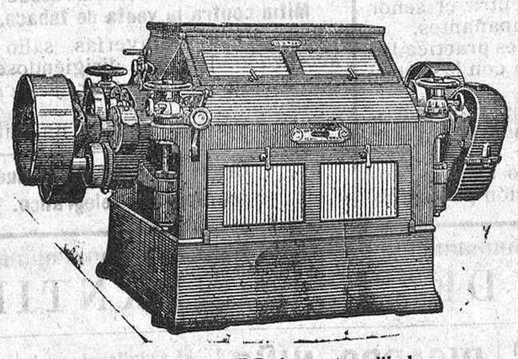
Molino modelo DD de cuatro cilindros. Privilegio BUHLER

INSTALACIONES COMPLETAS, MAQUINAS Y APARATOS PARA silos, descargadores y transportadores mecánicos y neumáticos, fábricas de pastas alimenticias, panaderías, fábricas de malte y de cerveza, tejerías mecánicas, fábricas de ladrillos sílico-calcáreos, molinos para toda clase de minerales, drogas, cementos, etc.

Prensas para briquetear diferentes materiales. Mezcladoras y prensas para fabricación de pólvoras.—Máquina rotativa plana de imprimir, «DUPLEX».

Especialidad en instalaciones y transformaciones de FABRICAS DE HARINAS con moderno diagrama.

SABAÑONES

sólo se curan con

Sabañol X 1 y X 2

X 1, para los no ulcerados.

X 2, para los ulcerados.

Curación inmediata aun en los casos más rebeldes.

FRASCO 1.50 pesetas.—De venta

Casa BOYERO-Plaza Mayor, 1 y ZAMORA, 1

SALAMANCA

Academia central

de corte y confección para señoritas, dirigida por la autora doña María Ibero. En esta Academia lo mismo se enseña por la cinta que está fundada en la relación ó proporción que existe entre las medidas del contorno del pecho y los anchos de las demás piezas que constituyen las prendas de vestir.

La cinta es medio más sencillo por que se toman menos medidas que con el metro, pero quien desee aprender con el metro se le enseña lo mismo. En la misma se cose para fuera y se confecciona toda clase de prendas para señora y en caso de precisión, ó sea para luto se confecciona vestido en el día. Clase para la carrera de profesoras; se plisa toda clase de telas. Plaza Mayor, 44, principal, entrada por la calle Concejo, frente á las máquinas Singer. Salamanca.

SUERO EMMA

Medicación inyectable indolora. Excitante vital. Regenerador del organismo. Cura la anemia, estados neurasténicos, convalecencias graves y principalmente contra el enflaquecimiento exagerado.

Lo venden todas las farmacias de Salamanca.

¿Por qué deben exigirse los de GUSTIN?

¿Quién no conoce los Lithinés del Doctor Gustin? La fama que han adquirido ha llegado á ser mundial. Más las personas que usan este producto se encuentran expuestas á insidiosas ofertas de productos supuestos equivalentes, en realidad sin valor científico ó terapéutico. Será necesario recordar que, en efecto, una fórmula como la de los Lithinés del Doctor Gustin realiza una verdadera síntesis de productos químicamente puros, dosificados con meticuloso esmero en laboratorios que cuentan con incomparable material. Por eso nunca aconsejaremos lo bastante al público que se defienda contra tan dañino fraude. Los

Lithinés del Dr GUSTIN

tienen el nombre del Doctor Gustin sobre todos los papeles. Aquellos á quienes no les gusta el vino puro para beber, lo mezclan con agua, mineralizada instantáneamente con este producto maravilloso, contra las enfermedades de

Riñones, Hígado, Vejiga y Articulaciones.

DEPOSITARIO ÚNICO PARA TODA ESPAÑA: DALMAU OLIVERES, 14, Paseo de la Industria, 14 — BARCELONA

¡Insistan! ¡Exijan el nombre del doctor!

Imp. y Lib. de Francisco Núñez Salamanca.

¡¡Mucho dinero para usted...!!

Le supondrá el reparar por sí MISMO o su mecánico las CAMARAS de su automóvil o motocicleta.

Puede hacerlo en su casa, en la CARRETERA, en cualquier parte donde se origine necesidad de ello.

El fumar un pitillo le invertirá más tiempo.

Garantizamos la perfección del trabajo

PUEDE HACERLO UN NIÑO

Seremos gustosos en facilitarle los detalles que precise. Contra recibo de pesetas 65, remitimos a usted, franco de porte, nuestro equipo patentado. Dirigirse a 15-11

FLAVIANO DE LA HOZ -- SAN TORCUATO, 40 — ZAMORA

MAQUINAS DE HIELO

CAMARAS FRIGORIFICAS

Más de **100** instalaciones en España

AXEL STEEN

Santa Catalina, 8. - Madrid.

¿QUÉ ES LO QUE NECESITAN los DEBILITADOS, los FATIGADOS aquellos que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUIOS? Un ANTISÉPTICO y un RECONSTITUYENTE. Para casos tales, nada como la

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

que en forma apropiada, reúne el antiséptico y el reconstituyente más poderosos, la Creosota y el Clorhidrofosfato de Cal. Constituye el remedio soberano contra los CATARROS, las BRONQUITIS CRÓNICAS, la GRIPE, el RAQUITISMO y la ESCRÓFULA. Aumenta el apetito y las fuerzas, agota las secreciones y previene la

TUBERCULOSIS

L. PAUTAUBERGE, GOURBEVOIE-PARIS, y en todas las Farmacias.

SARNA Curación en 24 horas

Sin precisar baños ni pomadas, y sin molestias si se usa el Sulfosal de primera intención se quita la Sarna á la primera frotación. Con su uso desaparecen el sarpullido antiguo de la cara, manchas y granulaciones de la piel, procedan ó no de enfermedades secretas. Primer antisárnico líquido; seis años de éxitos, crecientes y honrosas distinciones otorgadas por eminentes médicos acreditan su bondad para la curación pronta de la Sarna y de otras enfermedades de la piel. De venta: Centro Farmacéutico Salmantino y Farmacia de Jerónimo O. de Urbina, Plaza Mayor, Salamanca. v-50-80

Automóviles BRASIER

Chassis último modelo 18 H. P. 85 de alesage por 150 de carrera, 4 cilindros, 4 velocidades, motor de puesta en marcha, magneto de alta tensión. Dinamo y acumuladores para el alumbrado, cuenta kilómetros, marcador de velocidades, reloj, tanque para la aspiración de la gasolina, ruedas metálicas intercambiables.

PRECIO EN FABRICA: 22.500 FRANCOS s y l.

Representante exclusivo, GUILLERMO DEL PASO

Dirigirse a los Garages Centrales del mismo, en VALLADOLID Y PALENCIA

(c) Universidad de Salamanca